

NOTAS INVESTIGACIÓN

FRANCISCO XAVIER QUEZADA FIGUEROA



Este trabajo tiene una licencia [Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/) .

Esta pregunta tiene relación directa con él o los destinatarios del objeto arquitectónico. Estos destinatarios pueden entenderse en dos categorías: usuarios, es decir, aquellos que utilizan un espacio u objeto arquitectónico de manera temporal (por ejemplo, los clientes de un banco o de un supermercado, o los asistentes a un museo); y habitantes, que son aquellos que utilizan el espacio por periodos largos de tiempo o permanentemente (por ejemplo, los empleados en el banco, en el supermercado o en el museo, así como una persona o familia en una casa o departamento, un médico en su consultorio, un funcionario en su oficina o un obrero en una fábrica).

Según el tipo de usuario o habitador deberá ser diseñado el o los espacios, con el fin de resolver sus necesidades de utilización o habitación en condiciones de confort físico, así como sus expectativas rituales, espirituales y estéticas.

El PARA QUIÉN nos dice a qué tipo de usuario o habitador vamos a servir. Por ejemplo: podemos proyectar una escuela para adultos, para adolescentes o para niños pequeños, así como una para jóvenes con alguna capacidad diferente o sin ella, y esto hace que el proyecto deba dar respuesta cabal a las necesidades específicas del usuario / habitador.

El PARA QUIÉN o PARA QUIENES tiene un importante contenido social, por lo que es necesario en la investigación, conocer a la persona o grupo de personas como seres sociales, y comprender su contexto social, así como su historia, ya que de éste conocimiento surgirá una respuesta arquitectónica humanamente mejor. Por el contrario, no será así si desconocemos a nuestro(s) destinatario(s), y la propuesta arquitectónica está equivocada en lo que a lo social y lo cultural se refiere.

Es importante entender que son a las personas que habitarán los espacios y objetos arquitectónicos que diseñamos, a quienes habremos de dedicar todos nuestros esfuerzos.

La pregunta ¿para dónde? es la que, por lo general, requiere el mayor número de respuestas, ya que se refiere al sitio donde ha de ubicarse el objeto arquitectónico, y por lo tanto, al contexto físico. Este abarca un sinnúmero de datos, varios de los cuales influirán importantemente en la solución del problema, y muchos otros que deben ser respetados obligatoriamente, como son las normas y reglamentos aplicables al sitio (existen normas locales, nacionales e internacionales).

NOTA: Es fundamental hacer notar a los estudiantes la importancia de los datos que arroja la investigación sobre el contexto, así como la conveniencia de que organicen la información por rubros (para esto último, se puede elaborar cuadros sinópticos). También se deberá abordar el cómo se utiliza y se interpreta la información en los diferentes momentos y etapas del proceso proyectual, así como la influencia que tiene en el proyecto y en sus diferentes componentes (la investigación y la parte creativa del proceso -acción de proyectar- no son actividades independientes, menos paralelas, sino complementarias y concurrentes en el proceso dialéctico del proyecto).

Por lo tanto, es muy importante hacerle saber a los estudiantes que el proyecto inicia desde la primera fase de la investigación y concluye hasta que el objeto arquitectónico es habitado y operado. Una vez que esto sucede, el objeto arquitectónico es puesto a prueba, y tanto los habitantes (y/o usuarios, propietarios, promotores, inversionistas), como el paso mismo del tiempo, nos dan la información que sirve para contrastar y evaluar si la investigación y la propuesta proyectual respondieron correctamente a las necesidades físicas, funcionales, económicas, sociales etc. (a las expectativas en general) propuestas desde la demanda o solicitud inicial para la solución del problema en cuestión para la que fuimos convocados.

A continuación, desarrollaremos un listado, a manera de ejemplo, de algunos puntos que deben considerarse al momento de investigar sobre el contexto físico del sitio en específico donde se ubicará nuestro problema (proyecto), e intentaremos describir algunos de los considerandos, mismos que pueden ampliarse tanto como el tiempo del que disponemos y nuestra imaginación lo permitan.

El sitio en lo particular, el terreno dispuesto o propuesto, el sitio en lo general, el entorno próximo, las colindancias, la cuadra, el barrio, la colonia, la zona, el pueblo o la ciudad, la región, el estado, el país, el mundo (se puede hablar de lo local, lo regional, lo nacional, lo internacional, o hasta de lo global). El contexto físico deberá ser observado según la escala y el carácter del proyecto

(será necesario que él o los docentes expliquen ampliamente los términos escala y carácter, los cuales son muy utilizados, pero que merecen dicha aclaración).

Sin duda cada persona o equipo encargado de resolver un problema arquitectónico o urbano-arquitectónico decidirá por el método de trabajo que habrá de seguir. Ésta es una propuesta que lo único que pretende es exponer una forma o método de trabajo para que pueda ser utilizada por los estudiantes de Taller de Arquitectura. La intención es que tengan un material ordenado que les muestre una manera de abordar un problema, con una forma de ordenar la información (un camino entre los muchos que el arquitecto puede elegir para llegar a destino final). Finalmente, a través de la madurez profesional, cada estudiante y luego arquitecto, podrá elegir el camino que utilizará, y que lo ha de llevar al destino buscado o trazar rutas que lo conduzcan a la solución de los proyectos en menor tiempo o por un camino más seguro.

NOTA: Lo importante es tener información suficiente y de calidad, bien localizada y organizada para utilizarla en el momento y ocasión oportuna. Todos los caminos llevan a Roma.

EL SITIO EN LO PARTICULAR. Para responder ésta amplia pregunta es necesario hacernos muchas preguntas puntuales. Normalmente, cuando un cliente solicita nuestros servicios profesionales, existen dos opciones:

- Que el solicitante tenga ya un sitio predeterminado, sea porque ha visto un terreno que llena sus expectativas para el proyecto que tiene en mente, o porque cuente efectivamente con dicho sitio, llámese terreno, lote, predio, fracción, parcela, etc.
- Cuando el solicitante tiene la intención de desarrollar un proyecto, que puede ser para uso propio o para otro fin (como, por ejemplo, un desarrollo inmobiliario que se va a comercializar para obtener un beneficio económico, o un edificio de salud, educación o gobierno que dará servicio a una población), pero no sabe en dónde ubicarlo, por lo que hay que buscar y proponer el sitio adecuado para desarrollar dicho proyecto.

Por ello, nos referiremos al lugar de la siguiente manera:

- El Terreno: cuando ya se tiene decidido o ya se cuenta con dicho terreno.
- El Sitio: cuando hay que buscar un terreno para proponerlo.